

RESOLUCIÓN
N° 1453/97

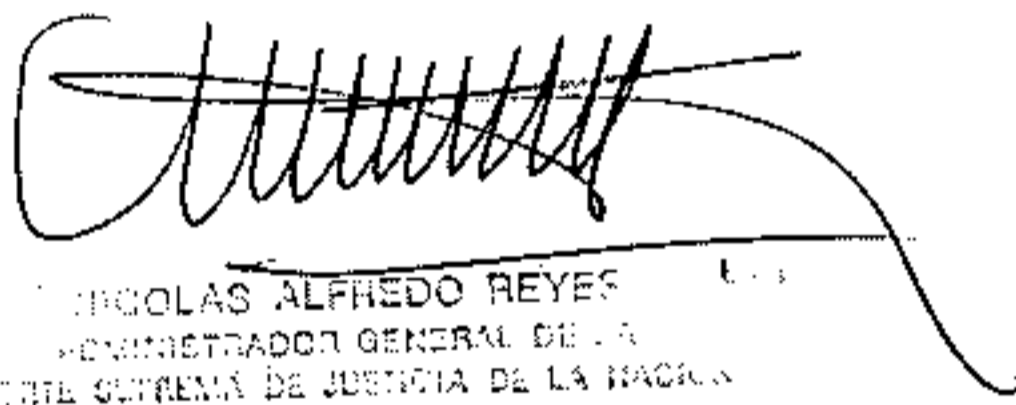
EXYTE. N° 10=13240/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0426

Buenos Aires, 2 de *junio* de 1997.

En atención al pedido de viáticos -por el término de un (1) día- y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. g) formulado por el Vicepresidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario, Dr. Otmar O. Paulucci, a favor de la Dra. Laura Inés Cosidoy; con motivo de haberse trasladado el día 20 de mayo del corriente a esta Capital Federal a fin de mantener reuniones con autoridades de esta Corte; atento lo dispuesto por la Resolución CSJN N° 1361/95 y conforme las facultades conferidas por la Resolución CSJN N° 2333/96, autorizase a la Dirección e Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

Rey
2


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION